

**Evolución de las Políticas  
para la Innovación  
Agropecuaria en  
Colombia**

*Cesar E. Ortiz-Guerrero, Marietta Bucheli y  
Mario Alexander Moreno*

Pontificia Universidad Javeriana

## Conclusiones

El desarrollo de la política pública orientada a viabilizar el fortalecimiento de la extensión agropecuaria basado en la perspectiva de los sistemas nacionales de innovación y en búsqueda de la consolidación de un sistema agroindustrial en Colombia es aun incipiente; tres conclusiones generales se desprenden de lo anterior:

- ▶ (i) insuficiente integración de avances teóricos, en particular en el campo del medio ambiente, redes sociales para la innovación, estructuras socio-ecológicas y el conocimiento ecológico tradicional y transmisión operativa de estos avances a los decisores de política pública;

## Conclusiones

- ▶ (ii) Incipiente evidencia sobre la eficacia y eficiencia del enfoque de innovación, debido a su limitada evaluación de impacto y el aun limitado numero de experiencias implementadas en Colombia y;

## Conclusiones

En particular, aun no existen en Colombia acciones a escala regional que puedan ser reconocidas como intervenciones estructuradas que reflejen la implementación de este nuevo modelo.

- ▶ (iii) aunque en los diferentes niveles de gobierno y discursos de los actores convocados por el SNIA ya se involucra el concepto de innovación, aun no puede afirmarse que se cuente con acciones operativas concretas para la implementación del SNIA y el posicionamiento de la visión de los sistemas nacionales de innovación.

# 1. Trayectoria de la política pública de transferencia de tecnología

- ▶ *Periodo I. La creación del modelo: 1950 - 1968*
- ▶ *Periodo II. Extensión Agropecuaria Focalizada: 1968-1987*
- ▶ *Periodo III. La descentralización: 1987-2004*
- ▶ *Período IV. La extensión agropecuaria por demanda: 2004-2015*
- ▶ *El periodo actual 2015-2019: El post acuerdo de paz*

“

*El reto de coordinar las acciones entre los ministerios públicos y canalizar sus esfuerzos a la construcción de dinámicas de desarrollo rural, complementadas por procesos de desarrollo en el campo de la ciencia, la tecnología y la extensión agropecuaria en las diversas regiones del país, y en atención a la biodiversidad*

”

*la diversidad cultural que las habita, y las particularidades de un concepto amplio y multifuncional de la agricultura y de los medios de vida rurales, es una tarea que esta aun por construir en Colombia.*

# Sistema en Colombia de competitividad, ciencia , tecnología e innovación

Consejo superior del Sistema nacional de innovación agropecuaria

Consejo superior de Ciencia y tecnología

Políticas, programas, proyectos, metodología

Gestión, financiación divulgación

Investigación, desarrollo tecnológico, innovación

Subsistema de investigación y desarrollo tecnológico agropecuario

Subsistema de extensión agropecuaria

Subsistema de formación y capacitación para la innovación agropecuaria

*Subsistemas del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria - SNIA -*

universidades,  
los colegios agropecuarios,  
las instituciones de educación no  
formal  
y  
las instituciones adscritas al  
sistema de educación para el  
trabajo y el desarrollo humano.

- ▶ El Subsistema *Nacional de Formación y Capacitación*
- ▶ integra de manera formal y por primera vez a la academia, buscando mejorar la coordinación al interior de la triada Gobierno-Academia-Industria.

Resalta, sin embargo, la vinculación con centros de investigación internacionales, como el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) y la vinculación con grupos de investigación de las universidades.

► El *Subsistema Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Agropecuario*

► Objetivo:  
orientar,  
planificar  
, implementar y evaluar  
las acciones de investigación,  
desarrollo tecnológico,  
transferencia de tecnología  
e innovación que se ejecutan en el  
ámbito agropecuario.

*Coordinado por el Ministerio de Agricultura a través de la Agencia para el Desarrollo Rural,*

Esta Ley establece, por primera vez, la creación de un sistema de seguimiento y evaluación para el servicio, en cuyo proceso podrán participar los ciudadanos y beneficiarios a través de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural

- ▶ El *Subsistema de Extensión Agrope*
- ▶ objetivo : orientar, planificar, implementar, hacer seguimiento y evaluar la prestación del servicio de extensión agropecuaria.

# Análisis crítico de la Ley 1876 de 2017

- ▶ La Ley define un conjunto de instancias para la articulación de actores y políticas en los tres niveles descritos.
- ▶ Sin embargo, la consideración de la articulación de instancias y políticas no se desagrega de manera detallada y persiste un vacío importante en cuanto al tratamiento de espacios
- ▶ territoriales y grupos sociales que se encuentran en situación de marginalidad geográfica y acceso a instancias y procesos de toma de decisiones relacionadas con el servicio de extensión agropecuaria.

# Análisis crítico de la Ley 1876 de 2017

- ▶ la optimización de la actividad productiva para aprovechar las oportunidades de mercado,
- ▶ a) la consideración de las relaciones socio-ecológicas que sustentan las dinámicas productivas en cualquier sistema de producción;
- ▶ b) los choques que perciben estos sistemas de manera permanente y que van más allá de mercados, precios y políticas y que se relacionan con aspectos como la crisis de la biodiversidad, la profundización de la variabilidad climática, el envejecimiento de la población rural y el muy limitado tratamiento del problema de la concentración de la tierra;
- ▶ y c) la capacidad de adaptación de los sistemas productivos a estos choques

# Análisis crítico de la Ley 1876 de 2017

- ▶ la Ley promueve un nuevo esfuerzo para concretar el vínculo entre oferta y demanda de tecnología.
- ▶ Es necesario en este sentido mejorar los niveles de comunicación entre los diversos actores vinculados al SNIA y en particular con las organizaciones de productores rurales, étnicas y de comunidades negras para garantizar mayores niveles de confianza en las instituciones públicas y la búsqueda progresiva de una generación de tecnologías de carácter diferenciado por región, grupos sociales y potenciales de desarrollo agropecuario.